

Factura Pequeño Contribuyente

WILMAR JOSUE, PERALTA PINEDA
Nit Emisor: 25675699
PERALTA PINEDA WILMAR JOSUE
BARRIO SAN LORENZO 7-00 A zona 1, Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
88F9FEEA-21C0-4313-84A3-F83378E01A49
Serie: 88F9FEEA Número de DTE: 566248211
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2022 11:09:00
Fecha y hora de certificación: 14-feb-2022 11:09:00
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 1 al 28 febrero de 2022, según contrato MEM-27-2022	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Zuesal
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
SECRETARIA GENERAL
GUATEMALA, C.A.
Licda. Rita María Bueso Cantabeda de Aguila
SECRETARIA GENERAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme al Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 No. 229-2020 y No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-27-2022** de prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-27-2022** celebrado entre el **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales Individuales en General** bajo el renglón 029 en la Secretaría General del Despacho Superior, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Actividades Realizadas

- a) Asesoría en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión;
- b) Asesoría en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo;
- c) Asesoría en el análisis legal para la emisión de resoluciones, que atiendan el fondo de la petición apegándose a la normativa legal vigente;
- d) Asesoría en la atención de los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz;



- e) Asesoría en la emisión de Acuerdos Ministeriales;
- f) Asesoría en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas;
- g) Asesoría en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio;
- h) Asesoría en temas específicos o coyunturales;
- i) Asesoría en la revisión de certificaciones de expedientes energéticos, mineros hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas;

Cada una de las actividades se realiza con cada uno de los expedientes o solicitudes que se tramitan en la Secretaría General del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas que se detallan a continuación:

EXPEDIENTE	ASUNTO
DGH-305-00	BRENDA YANIRA SANTIZO MANCILLA, COPROPIETARIA DE LA EMPRESA GASOLINERA AG, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 00655 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 19 DE MARZO DE 2021
DGH-366-2021	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 00843 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2021, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-950-2019	HAYDEE ANZUETO FLORES, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01896 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-534-2020	TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 00409 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2020, EMITIDA POR
DGH-1347-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONÓMICO COACTIVO, EN CONTRA DE LA ENTIDAD MERCADEO INTEGRAL DE LUBRICANTES Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO
DGH-1046-2005	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONÓMICO COACTIVO, EN CONTRA DEL SEÑOR ÁNGEL GERARDÍN RIVERA ARÉVALO, POR VENDER MENOS CONTENIDO O CANTIDAD DE PRODUCTOS PETROLEROS DE ACUERDO A LAS UNIDADES DE MEDICIÓN LEGALMENTE ESTABLECIDAS
DGH-2037-2019	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONÓMICO COACTIVO, EN CONTRA DE LA SEÑORA LUCRECIA MARIA SANCHEZ CALVINISTI, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS Y SU REGLAMENTO
DGH-432-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 1-2005, POR CONCEPTO DE MULTA Y RECARGO POR HABER EFECTUADO DE FORMA EXTEMPORÁNEA
DGH-744-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 1-2005, POR NO PRESENTAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL INFORME FINAL DE REACONDICIONAMIENTO, COMPLETACIÓN Y PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DEL PÓZO TORTUGAS 63-4
DGH-PRO-IDUS-000003-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-2009, POR INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CONTABLE DERIVADO DE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020
DGH-855-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD CITY PETEN S, DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-2006, POR EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA TORRE CONTACTORA T-900 UBICADA EN LA PLANTA AMINA, PLATAFORMA OCULTÚN B

DGH-PRO-ICCP-000007-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE LAS COSTAS PROCESALES DENTRO DEL PROCESO NO. 01002-2019-00442 DEL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD PERENCO GUATEMALA LIMITED
SEXT-012-13	PEDRO MORALES OLIVA, SOLICITA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA PARA EXPLOTAR CALIZA, EN UN ÁREA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GUASTATOYA, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A LA CUAL DENOMINARA "CANTERA EL PINO, ALDEA EL SUBINAL GUASTATOYA EL PROGRESO"
DGH-1671-2020	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA VIGENTE QUE ESTIPULA EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE HIDROCARBUROS
DGH-383-2012 C/S	SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PROCESO 01145-2018-308 OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, REMITE EXPEDIENTE A NOMBRE DE EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA
DGH-1590-2018	MEGAESTACIONES DE SERVICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 02107 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DGH-344-2020	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1334-2021 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2021, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DGH-748-2021	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1174-2021 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
SEXT-006-17	ERMES IRÁN MARROQUÍN ANAVISCA, SOLICITA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN MINERA PARA EXPLOTAR ARENA DE RÍO, GRAVA Y CANTO RODADO, EN UN ÁREA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LA CUAL DENOMINARA "EXTRACCIÓN DE PIEDRÍN Y ARENA"
LEXT-329	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA PROCEDIMIENTO DE COBRO ECONÓMICO COACTIVO, EN CONTRA DEL SEÑOR JORGE MARIO GUTIÉRREZ, POR NO PRESENTAR EL INFORME DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, DERECHO MINERO DE EXPLOTACIÓN DENOMINADO "PEDRERA NAHUATÁN".
DGH-11-2020	FELICIANO ANTONIO CRUZ MENDOZA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01632 DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
S/N	PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS
DGH-1828-2018	ELENA CELESTINA SALES CASTAÑÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01431 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2020
DAU-388-2019	DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2020-413 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2020, PROFERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA; EN LA CUAL SE RESOLVIÓ LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR LA DENUNCIA PLANTEADA POR LA DISTRIBUIDORA EN CONTRA DE CUPERTINO DE LEÓN LÓPEZ
DGA-COTIZ-023-2021	APROBACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO DGA-C-001-2022 DE FECHA 7 DE ENERO DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA ENTIDAD COLUMBUS NETWORKS DE GUATEMALA, LIMITADA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET Y ENLACE DE DATOS PARA LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES GENERALES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, OFICINAS CENTRALES Y PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, DEL 01 DE FEBRERO 2022 AL 31 DE ENERO DE 2024
S/N	JORGE ABIGAIL TORRES JIMÉNEZ, REMITE LO RESUELTO POR LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2021

	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO DE UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL NOVENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q.1,306,097.00)
OFI-SG-56-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
S/N	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, SOLICITA SE APRUEBE POR MEDIO DE ACUERDO MINISTERIAL EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA -PAA- 2022
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA PROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO DE CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE QUETZALES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.5,490,759.68)
DGH-890-2019	CITY PETEN, S. DE R. L., INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01112 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LA CANTIDAD QUE DEBE HACER EFECTIVA POR LA PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE LOS POZOS OCULTÚN 2X Y 4X-ST DEL MES DE ABRIL DE 2019
DGH-479-2021	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01141 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 2 PARA READECUAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CO2 NÚMERO 56 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO DE CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE QUETZALES EXACTOS (Q.110,420.00)
S/N	PROYECTO DE ACUERDO GUBERNATIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DE OTORGAMIENTO DE CREDENCIALES DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS MINEROS
ACUERDO MINISTERIAL 25-2022	PLAN ANUAL DE AUDITORÍA -PAA- 2022
SEMI-INF-EXP-ILEG 031-2013	JULIO FERNANDO LEÓN MORATAYA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 156 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019
DGH-578-2021	CITY PETEN S. DE R.L., INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1054-2021 DE FECHA 6 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTER PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.58,700,000.00)
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO DE CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.58,700,000.00)
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE CUOTA FINANCIERA INTERNA, COMPROBANTES NÚMERO 8 Y 9 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA APROBACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE CUOTA FINANCIERA INTERNA, COMPROBANTES NÚMERO 15 Y 16 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2022
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA CONSTITUCIÓN DEL FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL A NIVEL INTERNO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, POR UN MONTO DE DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.206,600.00)
S/N	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA CONSTITUCIÓN DEL FONDO ESPECIAL DE PRIVATIVOS A NIVEL INTERNO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, POR UN MONTO DE

	NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.994,000.00)
DGH-1864-2018	ALLAN BERNARDO EFRAÍN ALDANA CERÓN, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 02594 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Wilmar Josué Peralta Pineda
DPI: 2587 60915 0101


Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas